Hoy será inaugurada la Exposición de Barcelona

SANTA FE

Año XIX — No. 7077
20 PAGINAS — (3 Secciones)

Santa Fe, Domingo 19 de Mayo de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2944-46

Bolivia nunca abandonará sus aspiraciones de obtener una salida por el Océano

La intervención a Santa Fe ha sido autorizada para que atienda todas las reclamaciones que le hagan los partidos políticos

FACULTADES AMPLISIMAS

A poco que se lo proponga el interventor, los diecinueve departamentos en que se divide la provincia quedarán a su merced, sujetos a los lazos de su tutela. El Poder Ejecutivo nacional lo autoriza para que use "todos los resortes tendientes a garantizar todos los derechos y para que lleve su autoridad y su acción donde quiera que haya una reclamación, asegurando así totalmente la emisión del sufragio". El interventor, conforme a las instrucciones transcriptas, traerá carta blanca, una especie de patente de corso. No se le recomienda el acuerdo previo con el Poder Ejecutivo de la provincia, sino que proceda a su arbitrio. Se sigue de aquí que si es de su antojo el remover a los jefes políticos departamentales, incluso comisarios y agentes, podrá hacerlo, en cuanto que si no hay motivos serios que lo justifiquen se inventan. El gobierno provincial se hallará expuesto a ser un prisionero de la intervención. Las disposiciones suyas en lo que mira a los departamentos, no serán válidas. Vale decir, aun cuando pretenda conservar colaboradores que cumplan estrictamente con su deber y que al mismo tiempo le sean afectos, se verá imposibilitado de hacerlo si a ello se opone la intervención. Las cosas son susceptibles de ser extremadas en una medida tal, que la ascendencia del gobernador sea circunscripta al recinto de la Casa de Gobierno. Esto es una intervención de hecho. Las habilidades políticas del primer magistrado, es ahora cuando van a experimentar una prueba rudísima. A nuestro juicio, no todo en él debe ser acatamiento y sometimiento, pues la alta investidura que ostenta y que tiene un origen eminentemente popular es digna de ser defendida. Mientras se lo considere como un colaborador de la intervención y de jerarquía más alta, todo irá bien, no surgirá el conflicto de poderes. Pero ser colaborador en ese sentido de rango no es equivalente a ser prisionero, y un prisionero es lo que quiere hacerse del gobernador santafecino. En fin, falta ahora por saber o por conocer el criterio del interventor y cómo aplicará las instrucciones que le han sido dadas en el orden electoral.

POLITICA DE TENDENCIA

El espíritu de imparcialidad que parece contenido en el mandato de la intervención, hay que considerarlo con mucho cuidado. En política la imparcialidad no se estila o se la practica en muy contadísimos casos. El presidente de la República, doctor Irigoyen, que es político ante todo, tiene en la provincia de Santa Fe dos tendencias que responden a su nombre: una la del gobierno que preside el doctor Gómez Cello; otra la que acaudilla el doctor Antille. ¿Por cuál de ambas se inclinará el doctor Irigoyen? Como amante de la disciplina y de la parte orgánica de su partido, no puede poner sus simpatías de lado del doctor Antille, puesto que el doctor Antille representa la disidencia, y toda disidencia es quebrantamiento de disciplina originaria. Sin embargo, las amplias facultades de que se inviste al interventor para que garantice el acto electoral, tienden, a lo que parece, a favorecer la disidencia. Es que las reclamaciones que los hombres de ésta han de hacerle, las llevarán demasiado lejos, pidiendo la destitución de jefes políticos, de comisarios, de cuanto funcionario no corresponda a su causa. Evidentemente que antes de proceder, media el criterio del interventor, sus luces, su espíritu crítico, desde que no es admisible que atienda todo género de reclamaciones por el simple hecho de ser tales. Pero, ¿y si en reserva se le ha recomendado que atienda todos los petitorios de la disidencia y que acepte su colaboración? En este caso, el presidente de la República favorecerá la política perturbadora del doctor Antille en detrimento de la política del gobierno constituído. ¿Y qué es lo que puede derivarse de aquí? Al gobernador se lo irá acorralando día por día hasta ponerlo en el trance de que presente su renuncia. Pero el gobernador, en nuestro concepto, no debe renunciar, ocurra lo que quiera, sino defender su investidura con energía, con carácter, prefiriendo que lo intervengan a irse así dejándole el campo libre a sus enemigos. Por esto hemos dicho que la prueba a que va a ser sometido requiere de todas sus habilidades políticas, de toda su entereza de alma.

CONCORDIA IMPOSIBLE

El doctor Irigoyen quizás busque por medio de la intervención la concordia partidaria en la provincia. Pero esta concordia es absolutamente imposible. No hay posibilidad de un acercamiento entre los disidentes, el gobernador y el doctor Caballero. Siendo esto así, y no lo es de otra manera, favorecer la disidencia supone precipitar a la oposición al partido gubernista. Entonces se habrán cambiado las tornas. Rodearán al interventor los disidentes, constituyendo un nuevo oficialismo, y en contra del interventor, y por tanto, en contra del presidente de la República se encontrarán cuantos secundan al doctor Gómez Cello y al doctor Caballero. Es lo que el doctor Irigoyen, político ante todo, como lo tenemos dicho, tiene que tener muy en cuenta, si es que no desea que se repita en Santa Fe el caso de Tucumán. La disidencia en la provincia se halla desnuda de elemento popular, no tiene ciudadanía, de donde se sigue que defender su causa o solidarizarse con su causa, significa la derrota. El arbitrio del interventor dará la pauta de lo que ha de suceder y lo que suceda en favor o en contra del irigoyenismo de la República, depende de que la política electoral consulte los intereses de la disidencia o los del partido que gobierna. Elija entre una y otra cosa el doctor Irigoyen.

Anoche emprendió viaje de regreso a esta capital el ministro de Gobierno, Ing. González Zimmermann

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 18 — Esta noche emprendió viaje de regreso a Santa Fe, el Ministro de Gobierno de esa provincia, Ing. Francisco González Zimmermann.

Durante su breve estada en esta capital, dicho funcionario ha gestionado exitosamente ante los poderes públicos nacionales, diversas mejoras para su provincia.

Anuncio hecho por la Liga de las Naciones con motivo de la solución del pleito del Pacífico

Fecha en que será puesto en vigor el acuerdo

(Austral)

LIMA, mayo 18 — Con verdadero júbilo ha sido recibido en esta capital el anuncio de la solución del pleito del Pacífico.

Acerca de la fecha en que será puesto en vigor el acuerdo, el presidente Leguía declaró hoy que el Perú convocará a sesiones extraordinarias al Congreso, cuando también sean convocadas las cámaras chilenas, para obtener el voto de acuerdo y recién después los gobiernos de ambos países fijarán la fecha.

LA DISCONFORMIDAD DE BOLIVIA

GINEBRA, mayo 18 — El Ministro boliviano pasó una nota al secretario de la Liga de las Naciones, en la cual expresa que durante las recientes negociaciones realizadas en Lima para resolver la cuestión de Tacna y Arica, las reclamaciones de Bolivia sobre sus aspiraciones para obtener una salida al mar, que habían sido reconocidas en el pasado tanto por Chile como el Perú, no tuvieron suficiente consideración.

Agrega la notificación que Bolivia ha comunicado el caso a Wáshington, y dice que nunca podrá abandonar sus aspiraciones de obtener una adecuada salida al Océano, y considera que éste es el momento oportuno no sólo de renovar sus reclamaciones, sino de llamar la atención universal sobre el asunto.

ANUNCIO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, mayo 18 — En los círculos de la Liga de las Naciones se expresa la mayor satisfacción con motivo del acuerdo a que han llegado Chile y Perú, sobre el litigio de Tacna y Arica.

La Liga ha anunciado que el acuerdo no solamente significa un nuevo triunfo de la paz, principio este asociado con la Sociedad de las Naciones, sino que constituye una nueva prueba de lealtad de dos de sus miembros: Chile y Perú.

Las tarifas ferroviarias suplementarias en los puertos de Santa Fe y Rosario

Se ha emplazado a las empresas para que suspendan el cobro de las mismas

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 18 — El Director General de Ferrocarriles ha dictado hoy una resolución por la cual se fija un plazo de diez días a las empresas de los ferrocarriles Central Argentino, Central Córdoba, Santa Fe y de la Provincia de Buenos Aires, para que suspendan el cobro del suplemento de kilometraje en los Puertos de Santa Fe y Rosario.

Por la misma resolución se fija el término de veinte días para que las mencionadas empresas remitan las nuevas hojas en que deberán insertarse los libros de tarifas de las cuales se excluirán las que se refieren al suplemento antedicho.

Fatal accidente de aviación en Dayton, Ohio

PERECIO UN TENIENTE

(Austral)

DAYTON (Ohio), mayo 18. — Hoy durante se efectuaba un simulacro de guerra aérea, en el que participaron doscientos aeroplanos, se produjo un grave accidente.

Dos aviones chocaron precipitándose a tierra desde 500 metros de altura, matándose el teniente Meadow.

El piloto del otro aparato logró salvarse milagrosamente.

Fué agredido a balazos el director de "Democracia" de Río de Janeiro

EN AVERIGUACION DEL HECHO HA SIDO DETENIDO EL DIRECTOR DE "CRITICA" DE LA MISMA CIUDAD

(Austral)

RIO DE JANEIRO, mayo 18. — El director del diario "Democracia", señor Carlos Pinto, fué agredido hoy a balazos del interior de un automóvil, sin que los proyectiles, felizmente dieran en el blanco.

Como los autores del hecho lograron huir, la policía detuvo, en averiguación del mismo, al director del diario "Crítica", señor Mario Rodríguez, a un hijo de éste y tres individuos más; pues se cree que el atentado sea una consecuencia de la campaña periodística en que se hallan empeñados ambos órganos de publicidad.

Se ha comprobado eficientemente, que el médico de policía de San Jorge no tuvo nada que ver en el asunto Vescovi

Las informaciones procedentes de San Jorge, departamento San Martín, que presentaban al médico de policía de aquella localidad, doctor Juan Atilio Buzzo, como amparando a una curandera que asistiera a la fenecida señora Vescovi, han resultado absolutamente infundadas. Tenemos el deber de decirlo así, en atención a que en estas mismas columnas acogimos lo que nos transmitía nuestro corresponsal en San Jorge sobre el aborto fortuito, según se decía, que ocasionara la muerte de la señora Vescovi. Nuestro corresponsal tuvo en aquellas circunstancias un exceso de celo, inspirándose en conjeturas y en sospechas que, como ya lo decimos, no se han comprobado más tarde. El doctor Buzzo, en efecto, no se ha salido de las atribuciones que le permite su función de médico de policía, procediendo ante la muerte de la señora Vescovi como hubiera procedido ante otro caso igual. Nos place consignarlo de esta suerte, porque no entra en nuestra misión periodística el atribuirle responsabilidades a ningún funcionario cuando realmente no las tiene. Estamos, por consiguiente, prestos a rectificar en este sentido. Si como en las circunstancias que narramos, el doctor Buzzo no ha tenido arte ni parte en el fallecimiento de la señora citada, sería una inmoralidad el no proclamarlo. Las investigaciones que se han hecho al respecto, la autopsia del cadáver, el informe de los facultativos que la hicieron, etc., etc., nada de esto es contrario a la conducta del doctor Buzzo, pues si en verdad la señora Vescovi hubiera fallecido envenenada como se decía en un principio, habría sido revelado. Lo que aconteció, y ahora puede apreciarse con exactitud, es que el pueblo de San Jorge impresionóse con esa muerte y nuestro corresponsal se hizo eco de esta impresión, bordando comentarios alrededor de personas que aparentemente se presentaban como comprometidas. Pero no ocurrió nada de esto. La señora Vescovi murió de aborto, pero ello no implica que haya responsables de esa muerte. ¿Cuántas mujeres no sucumben por esa misma causa? En síntesis, respondiendo a la voz de la verdad enunciamos placenteramente de que el doctor Juan Atilio Buzzo, es un funcionario que no se ha salido del área de sus atribuciones y que como médico disfruta en el departamento San Martín de numerosas simpatías. El periodismo, tal como nosotros lo entendemos, es un distribuidor de méritos y de responsabilidades, y así como fustiga el mal y combate al mal funcionario, de este mismo modo cumple con su misión rehabilitando a inocentes que en un momento confuso cayeron bajo la sanción de su crítica.

Se inaugura hoy la Exposición Internacional de Barcelona

LA CEREMONIA SERA PRESIDIDA POR LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

BARCELONA, mayo 18. — Reina gran animación con motivo de inaugurarse mañana la Exposición Internacional de Barcelona.

Millares de personas han llegado procedentes de distintos puntos del país para asistir al acto que será presidido por los reyes de España, S. M. Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, acompañados de la familia real y el jefe del gobierno, general Primo de Rivera; llegaron hoy, siendo recibidos con entusiasmo por numerosa concurrencia.

Se harán numerosos e importantes nombramientos en la administración nacional

ELLOS ASCENDERIAN APROXIMADAMENTE A QUINIENTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 18. — Versiones recogidas de fuentes que merecen plena fe, aseguran que se hallan a la firma del presidente numerosos decretos, haciendo importantes nombramientos para llenar delicados cargos en la administración nacional.

El número de nombramientos, excluyendo los que requieren el acuerdo del Senado, ascendería aproximadamente a quinientos.

Algunos de los decretos se darán a conocer en la semana próxima.

Proyecto de concordato entre Prusia y la Santa Sede

(Austral)

BERLIN, mayo 18. — El Ministerio del Interior aprobó hoy el proyecto por el cual se establece un concordato entre Prusia y la Santa Sede.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, mayo 18 — Nada se ha resuelto aun sobre la partida de las intervenciones federales en Santa Fe y Corrientes. Se supone que al comisionado de esta provincia lo acompañarán los señores Juan Errecart y Emilio Salomet.

BUENOS AIRES, mayo 18 — El Ministro de Obras Públicas, Dr. Abalos, visitó hoy las obras de defensa que se ejecutan en la ribera de Quilmes, tomando nota de diversos trabajos que requieren ser iniciados cuanto antes.

BUENOS AIRES, mayo 18 — Hoy terminaron las reuniones que venía efectuando la Junta Calificadora del Ejército.

Probablemente el lunes elevará a consideración de la superioridad la labor realizada.

BUENOS AIRES, mayo 18 — El mayor Fratini ha sido designado por el Poder Ejecutivo para desempeñar el cargo de agregado militar de la embajada argentina en Francia.

BUENOS AIRES, mayo 18 — El Comité Nacional del radicalismo personalista ha designado al diputado doctor José Martínez para asumir la dirección del partido en la provincia de Jujuy, para cuya capital partió hoy mismo aquél legislador.

NUEVA YORK, mayo 18 — En breve se efectuará una carrera aérea a través del Atlántico.

Se han concertado hoy para efectuar dicha carrera el piloto norteamericano Roger William y el trío de franceses que encabeza Armeno Lotti, siendo el destino de ambos Roma y París, respectivamente.

BUENOS AIRES, mayo 18 — Ninguna novedad se ha notado en el estado sanitario de la ciudad.

Hoy se ha concedido libre plática a los vapores "Avila" y "Madrid" que se hallaban en interdicción.

BUENOS AIRES, mayo 18 — Una delegación de vecinos de Pergamino y pueblos circunvecinos, presidida por el Intendente Municipal de aquella ciudad, visitó hoy al presidente de la República, solicitándole que el trazado del camino pavimentado de Buenos Aires a Córdoba pase por Pergamino.

BUENOS AIRES, mayo 18 — Circulan versiones dando como seguros candidatos para ocupar las gobernaciones de los territorios vacantes, los nombres de Vidal, Penco y el comandante Vierra Lami y Obligado.

Estos rumores fueron recogidos en los círculos allegados a la casa de gobierno.

BUENOS AIRES, mayo 18 — No obstante haber experimentado una notable mejoría, tampoco hoy concurrió a su despacho el Ministro del Interior, Dr. Elpidio González, esperándose que lo haga el lunes próximo.

LA HABANA, mayo 18 — Los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, que llegaron ayer tarde piloteando el "Jesús del Gran Poder" son objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte del pueblo y las autoridades.

Ambos aviadores permanecerán en esta ciudad para asistir a la inauguración del segundo período presidencial del general Machado.

BUENOS AIRES, mayo 18 — Entre las personas que entrevistaron hoy al doctor Irigoyen, se cuentan al vicegobernador de Santa Fe, doctor De la Puente y al Ministro de Gobierno de la intervención de Mendoza, Dr. Sosa.

BUENOS AIRES, mayo 18 — Procedente de Montevideo, llegó hoy en el vapor de la carrera, la delegación de basket-ball que jugará mañana en esta capital con un equipo local.

CADIZ, mayo 18 — Procedente de Buenos Aires, arribó hoy a esta ciudad, el general Millán de Astray, quien fué entusiastamente recibido.

ROMA, mayo 18 — Se anuncia que Mussolini hará nuevas declaraciones en el Senado acerca del tratado de Letrán.

Estas declaraciones serán hechas por Mussolini a fines de la próxima semana, descontándose desde luego la aprobación que dará el Senado a dicho tratado.

BUENOS AIRES, mayo 18 — El interventor federal de Santa Fe, doctor Lisandro Salas, mantuvo hoy una breve conferencia con el presidente de la República, sin que trascendiera lo que trataron.

BUENOS AIRES, mayo 18 — Se aseguraba esta tarde en la Casa Rosada que mañana, contrariando su costumbre, no concurrirá a su despacho oficial el presidente de la República.

POR RESOLUCION del señor Interventor de la Universidad se dictarán clases los días hábiles de la semana entrante, con excepción del viernes 24 de mayo que será de asueto para el personal docente y administrativo de la Universidad.

Mañana se expedirá el Superior Tribunal

EN LA NUEVA FECHA QUE SE ANUNCIA, ES CASI SEGURO QUE SE CONOZCA LA RESOLUCION QUE RECAIGA SOBRE EL AUTO DE PRISION DICTADO CONTRA GABRIEL FAURE Y SUS COMPLICES

Hasta la hora en que escribimos se nos informa que la sala de 1er. turno del Superior Tribunal de Justicia nada ha resuelto con respecto a la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra los acusados de haber estafado a la sucesión Dall'Armellina de todos sus bienes que alcanzan a un millón de pesos. El pueblo está ya bien enterado de todo lo que se relaciona con las actividades delictuosas de la gavilla formada por el Escribano Gabriel Faure, comerciante de Rigby Juan Camussi, Escribano Manuel Bertone y otros. Sabe de sobra que toda la riqueza que tienen los procesados procede de hechos delictuosos. Sabe también el pueblo que la casa Faure Lda. operó siempre, durante los años, al margen de la ley, sin más finalidad que el despojo, con el único fin de hacer dinero. Así amontonaron fortuna. Hoy están señalados como gente peligrosa para el colono, para el hacendado, entre los cuales siempre hicieron víctimas. Bien lo saben los procesados. Todavía están en la cárcel todos, a pesar de la seguridad que tenía Juan Camussi de recobrar pronto la libertad él y sus socios Gabriel Faure, Manuel Bertone y otros de la banda.

Nosotros hemos venido hablando con toda claridad, defendiendo la causa noble, la justa contra el pillaje lleno de dinero que, creé que todo se compra, que todo se vende. Espera el pueblo justicia. La espera porque tiene la plena seguridad de la culpabilidad de los procesados Faure, Camussi, Bertone y otros. Y cuando el pueblo, la opinión pública condena de nada valen todas las protestas de inocencia que se hagan, como en el caso de ahora, hay pruebas que no pueden levantarse, que condenan, cuando como en este caso hay una abundante documentación que nada vale, repetimos, que los procesados digan, como hace Juan Camussi: "Soy hombre honrado".

¿Cómo puede ser honrado un hombre que, como Juan Camussi entregó a la banda de estafadores al extinto Don Antonio Dall'Armellina, se asoció con la casa Faure para despojarlo en toda forma, para quedarse con sus bienes? Por eso se espera justicia. Se espera que se apliquen las leyes penales como corresponde en todos los delitos que se le han probado a Faure, Camussi, Bertone y otros. No deben vacilar los camaristas en cumplir con sus deberes.

SON ILEVANTABLES LAS PRUEBAS.—

Al sumario que levanta el Juez de Instrucción, doctor Valiente, tal como ya adelantamos, se han agregado nuevas pruebas contra la gavilla. A raíz de ello el juzgado deberá dictar importantes providencias. La parte querellante no cesa en su empeño de demostrar aún más la culpabilidad de cada uno de los de la banda, que impunemente operó siempre en San Carlos Centro, en San Carlos Sud, en Larrechea, en Rigby, en Cañada Rosquín, en Santa Clara de Buena Vista. Nos manifestaban anoche prestigiosos vecinos de esas localidades que Faure y Camussi cuando elegían alguna víctima maniobraban en tal forma que engañaban.

Primero Camussi comenzaba diciéndole al colono que podría confiar en la casa Faure que él respondía, y, después le hablaba de la cosecha diciéndole que le pagaría bien el trigo o el lino, o el maíz. Ganada la confianza Camussi lo llevaba a la casa Faure. Y cuando éste intervenía era "negocio" hecho. Se quedaban con todo. ¡Cuántos delitos estarán impunes! En las pruebas a que hacemos referencia las hay testimonial e informativa, de irrefutable valor probatorio.

¡Habrá que ver que dicen Gabriel Faure y Juan Camussi cuando se las presenten!

DECLARACIONES DE TESTIGOS.—

La próxima semana comenzará el juez, doctor Valiente, a recibir declaraciones. Como ya lo hemos anunciado deberán declarar prestigiosos comerciantes de los departamentos San Jerónimo y Las Colonias.

Se esperan con interés tales declaraciones que, juntamente con las de algunos ex empleados de la casa Faure, hundirán más a la gavilla.

EL PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL.—

Muchos días van ya que la Sala de 1er. turno del Superior Tribunal de Justicia viene estudiando todos los antecedentes de esta estafa a la sucesión Dall'Armellina. Aún continúa la tarea. Sabemos que es posible que el día lunes próximo se dé a conocer el pronunciamiento.

Ya lo hemos dicho otras veces. Están equivocados Gabriel Faure y Juan Camussi al creer que los millones que poseen los salvarán. Los delitos que se les imputan están completamente probados. Además, hay concursos de delitos. Por eso el pronunciamiento del tribunal no puede ser otro que la confirmación, en todas sus partes, del auto de prisión dictado contra toda la banda. Y bueno es que se sepa que en el sumario están probados otros delitos cuya realidad nadie podrá negar. No basta la actitud de Camussi cuando dice que en último caso él fué engañado por Faure. No. El estuvo siempre unido con la casa Faure, con ella operó y cooperó en otros hechos que todavía están impunes.

¿DONDE SE OCULTAN?—

Anoche, a última hora, se hablaba de que no sería de extrañar que los prófugos Manuel Bertone, y las hijas de Faure, Blanca y Elvira, se presenten el lunes siempre que, como ya lo tenemos dicho en la edición anterior, el pronunciamiento del tribunal sea favorable a los procesados.

—(o)—

Remate de muebles

El Sr. Pablo Christensen continuará hoy el remate de muebles que iniciara ayer en calle Juan de Garay 1924, entre San Martín y 25 de Mayo.

La gran cantidad de muebles que hay para rematar, no permitió que se terminaran en el breve plazo asignado.

—(o)—

Se encuentra en ésta el Circo Olimpo

Ya tiene levantada su carpa en esta ciudad el circo-teatro Olimpo, compañía gimnasta, acrobática y dramática que ha recorrido los principales centros del país obteniendo merecidos éxitos.

El programa de atracciones anunciado para el espectáculo de anoche se cumplió íntegramente entre los aplausos de la concurrencia, la cual aprobó los trabajos e interesantes números que se dieron a conocer.

El cuadro dramático puso en escena la comedia en 3 actos "El bailarín del [illegible]", la que tuvo una discreta interpretación.

El programa para hoy anuncia novedades de mucha importancia.

—(o)—

Fueron integrados los directorios de los Bancos de la Nación e Hipotecario

BUENOS AIRES, mayo 18. — Se dará a conocer hoy el decreto designando presidente del Banco de la Nación al doctor Botto y a los señores [illegible], Carlos Cataldi, Alberto Durand, Enrique Zarate y Bautista Alchicorry, para integrar el directorio de la misma institución.

Usina para la cárcel de Coronda

APERTURA DE PROPUESTAS

En la secretaría de la Comisión Administradora del Empréstito, tuvo lugar ayer por la mañana la apertura de las propuestas para la instalación de una usina en la cárcel de Coronda. Se presentaron las siguientes firmas: Heimley y Cía., Compañía Argentina Otto Deutz S. A., Compañía Wasting House Electric Internacional, A. E. Compañía de Electricidad, Bromberg y Cía., Siemens Schuck S. A., Amici y Tiburcio y Guido Casasa.

Las propuestas pasaron a informe de la sección técnica, la que deberá dictaminar acerca de la que resulte más conveniente a los intereses del fisco.

—(o)—

El regreso del ministro de Gobierno, Ing. Fco. González Zimmermann

Se informa que hoy de mañana, llegará a Santa Fe el ministro de Gobierno de la provincia, Ing. Francisco González Zimmermann, que desde hace varios días se encuentra en la C. Federal.

Hoy mismo, se asegura, apenas llegue a ésta, partirá a San Carlos Sud, a donde se dirigirá también el señor gobernador.

El percance sufrido por el "Conde Zeppelín" no fué provocado por manos criminales

(Austral)

FRIEDRICHSHAFFEN, mayo 18. — Con motivo de las insinuaciones hechas en el sentido de que los desperfectos sufridos por el "Conde Zeppelín" habían sido hechos intencionalmente, las autoridades de la Compañía Zeppelin, declararon que en lo acontecido no hubo la intervención de ninguna mano criminal.

NUEVA YORK, mayo 18. — A pesar de lo que le ha ocurrido al "Graff Zeppelin", la Compañía Hamburgo-Americana, declaró que nadie pidió la devolución del importe del pasaje, para el viaje de regreso a Alemania a bordo del dirigible, sino que se vendieron dos pasajes más.

:-: NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS :-:

El intendente municipal se preocupa por el rellenamiento de las calles donde se construye el Puerto de Cabotaje

Se pasó una nota en el día de ayer al Departamento de Obras Públicos para que arbitre medios a tal fin

"Santa Fe, mayo 18 de 1929
Señor Director del Departamento de Obras Públicas. — S/D.

El D. E. Municipal ha podido constatar en las jiras realizadas en varias zonas la existencia de algunos problemas que no por su relativa importancia debe dejar de preocupar la atención de los poderes públicos encargados de solucionarlos.

Es por ello que el señor intendente, ha dispuesto que por sus respectivas secretarías se impartan a las reparticiones municipales las órdenes a fin de que tomasen las medidas que sean del resorte de las mismas con el objeto de corregir los inconvenientes que vayan anotándose o solucionar los asuntos que se les presenten a estudio.

Uno de ellos lo plantea el actual relleno de los terrenos de la zona sud-este de la ciudad donde se construye el Puerto de Cabotaje y que abarca el barrio denominado "El Campito".

Es conveniente que esa Dirección se aboque al estudio de los desagues pluviales de las calles afectadas por ese relleno y proceda a proponer los trabajos necesarios para que no se produzcan estacionamientos o inconvenientes en las épocas de lluvias.

Otro asunto que interesa a la Comuna, es la situación en que se encuentran algunas calles de la vecina villa de Guadalupe, cerradas por particulares y que deben dejarse expeditas.

En ambas, interesa la preocupación del Señor Director a fin de que en forma eficiente sean resueltos oportunamente.

LOS ELEVADORES DE GRANOS

Nota de la Federación del Comercio y de la Industria al ministro de Hacienda

Hace ya tiempo que se viene hablando de la implantación de elevadores de granos en diversos puntos del país.

La demora en llevar a la práctica el proyecto ha motivado que la confederación del comercio, de la Industria y de la Producción presente un memorial al Ministerio de Hacienda de la Nación. Hace atinadas consideraciones diciendo que ha designado una comisión especial encargada de estudiar el proyecto formulado por el anterior Poder Ejecutivo, ha que llegó a la conclusión de que existe verdadera necesidad de emprender con toda urgencia la solución de este importante problema. Dice que tal resultado del informe queda en evidencia, en primer término que los elevadores de granos permitirían la reducción en el costo del movimiento de la cosecha, pues paulatinamente se llegaría a eliminar en gran parte el uso de las bolsas o impondría la fijación de tipos "standards", facilitándose así la venta y la obtención de mejores precios al desaparecer la falta actual de uniformidades trigos argentinos, y lograrse, además, mayor limpieza del grano.

Finalmente expresa que los elevadores de granos modificarán la negociación de la cosecha al suprimir los contratos a fijar precio y reemplazarlos por las boletas de depósitos cambiables en todo momento por dinero efectivo. Ello porque la cosecha se podría colocar directamente en el mercado internacional.

Debe ser acondicionado el camino que une a Monigotes y Las Palmeras

Sala de espetáculos públicos. — Nacimiento

LAS PALMERAS, mayo 18. — El camino nacional, entre Monigotes y Las Palmeras, que corre paralelo a la vía ferroviaria se encuentra en muy malas condiciones de tránsito. Los agricultores cuyos terrenos se hallan sobre el mismo, se quejan por cuanto dicen, que para acarrear sus productos a las estaciones de Las Palmeras o Monigotes, se ven obligados a recorrer un trecho mucho mayor del que en realidad les correspondería si este camino fuese transitable. A las comunas de ambos distritos les corresponde iniciar cuanto antes las gestiones, para el arreglo o abovedamiento de dicho camino, ante el Superior Gobierno de la Provincia o bien el de la Nación.

—Dentro de muy breve tiempo contará esta localidad con un regio y amplio salón con escenario, que se destinará para funciones teatrales, cinematográficas y otros espectáculos. El citado salón lo hace construir el señor Moisés Dubrovsky, comerciante de esta.

—El hogar de los esposos Schisen - Yarsky fué alegrado con el advenimiento de un hermoso varoncito.

—(o)—

Gobernación de la provincia de Jujuy

Comunicación al gobierno de la provincia

El Presidente del Superior Tribunal de Jujuy comunicó al Poder Ejecutivo de la provincia que se hizo cargo del gobierno de aquella. Agrega que ello corresponde por encontrarse acéfala la Legislatura.

Una medida que fuera onveniente adoptar

Sub comisión pro pavimentos — Otras noticias

MACIEL, mayo 18. — Ya que la provincia, tiene su imprenta oficial debería remitir diariamente, a los comisarios y comisiones de fomento, un "Diario Oficial", donde se inserten las resoluciones que tome cada día el superior gobierno de la provincia, así el público se enteraría mejor de las leyes y disposiciones que emanan del mismo.

—Se ha formado en ésta una subcomisión pro caminos pavimentados, compuesta por los señores Gey, Merón, Cunieses Gamalero, D. Gómez, Santi y R. Gómez.

Sigue prolongándose la seca, lo que no deja preparar bien la tierra para la siembra del trigo y lino; pastoreos, no hay.

—Hace falta que el gobierno provincial conceda una nueva prórroga para las patentes provinciales, pues es grande la crisis económica que reina en el comercio.

HOMENAJE A SAAVEDRA

El Ministerio de Gobierno ha suministrado esta información:

La Comisión Nacional de Homenaje a Saavedra que preside el general Severo Toranzo, invita al P. E. a asociarse y hacerse representar en el acto conmemorativo del 1er. Centenario del fallecimiento del prócer que tendrá lugar en la capital el 23 del corriente.

—(o)—

EL TIRO FEDERAL DE SUNCHALES

La comisión directiva del Tiro Federal de Sunchales dirigió una nota al Poder Ejecutivo solicitando se provea de pasajes gratis. Ello es, dice, a fin de facilitar la mayor concurrencia al campeonato en que se disputará la Copa de Honor de la Provincia, a realizarse el 1º de Octubre próximo.

INSPECCION GENERAL

Matadero Público—

Vacunos 146; terneros 31; lanar 12; porcinos 58.

Decomiso en los mercados—

Mercado Central: 97 kilos de carne vacuna, 100 kilos de fruta, 200 kilos de verdura y 4 docenas y media de huevos.

Mercado Norte: 150 kilos de verdura.

Mercado Sud: 5 kilos de fruta, 12 kilos de verdura y 10 huevos.

Se aplicó una multa de $ 5 al señor Mauricio Rivas por estacionamiento en calle San Martín, en lugar prohibido, de acuerdo al nuevo reglamento de tráfico.

—Aplicóse una multa de $ 5 al señor Antonio Piattiani por infracción a la Ordenanza 2163.

—Se diligenciaron e informaron 16 expedientes por diferentes conceptos.

—:x:—

Movimiento obrero

EL PARO GENERAL DE MAÑANA LUNES

El Comité Mixto pro paro general en favor de la libertad de Radowitzky y todos los presos sociales, ha dirigido un manifiesto al proletariado santafesino, invitándolo a participar del paro decretado para el día de mañana, lunes.

El manifiesto contiene una exhortación hacia lo que dicho comité considera un deber de solidaridad con Radowitzky, como es el de protestar por el largo cautiverio que éste sufre en Ushuaia.

A este movimiento se encuentran ya adheridas las siguientes federaciones:

O. Ferroviaria del Puerto; O. Marítima y Ferroviaria P. C. S. F.; Sindicatos: Estibadores, Guincheros, Clasificadores de Cereales; Capataces del Puerto; Patrones y Maquinistas; Materias Colorantes; Panaderos y Cámara S. de Cocineros; Unión O. Local.

Solicitud de la Comisión de Fomento de Laguna Paiva

La comisión de fomento de Laguna Paiva se dirigió al ministerio de Gobierno solicitando el envío de músicos para las fiestas del día 25 de Mayo. Se hará lugar al pedido.

—(o)—

Periodismo

"LA NACION"

Llevamos a conocimiento de los aficionados a la lectura selecta, que el número de "La Nación", de Buenos Aires, correspondiente al día de la fecha, contiene una excelente sección literaria, con variadas y numerosas colaboraciones provenientes de acreditadas firmas.

También las ocho páginas en huecograbado que traerá "La Nación" de hoy serán dignas de verse.